

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS.—
Tres meses, 9 reales; seis, 16 y
un año, 30

Ultramar.—Seis meses, ps. fs.
2-12; un año, ps. fs. 4-25.

Cuando la suscripcion se sa-
tisfaga en sellos, para mayor
seguridad, la carta vendrá cer-
tificada.

LA IDEA

REVISTA SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

PUNTO DE SUSCRICION

EN MADRID.—Redaccion-Ad-
ministracion, Ponzano, núme-
ro 3, duplicado, 2.ª izquierda.
En la Habana.—Libreria de
D. A. Cuesta, Calle de O'Reilly,
núm. 70.
No se devuelve ningun es-
crito.

DIRECTOR: DON DOMINGO FERNANDEZ ARREA.

Lunes 8 de Abril de 1872.

SUMARIO.

Advertencia.—Seccion doctrinal.—Los progresos de la enseñanza en los Estados- Unidos.— Revista bibliográfica.— Los libros para las escuelas.— Noticias varias.— Correspondencia extranjera.— Sistema monetario de Portugal.— Seccion oficial.— Vacantes en la provincia de Badajoz y Navarra.

ADVERTENCIA.

Con el presente número enviamos primer aviso á todos los suscritores que se hallan en descubierto, ó cuya suscripcion ha terminado en el mes próximo pasado. Rogámosles, pues, que tengan la bondad de remitir lo más pronto que les sea posible el importe de aquellos, ó hacer la renovacion, pues de lo contrario nos veremos obligados, á pesar nuestro, á dejar de remitirles el periódico, segun lo venimos haciendo con todos los que se hallaban en este caso.

SECCION DOCTRINAL.

LOS PROGRESOS DE LA ENSEÑANZA

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

(Conclusion.)

IV.

En la fundacion de estos nuevos Establecimien-
tos llama una vez más la atencion la inagotable ge-
nerosidad de los americanos para todo lo que pueda
contribuir á extender la instruccion. Merece que
nos fijemos en algunos ejemplos. En el Estado de
New-York, Stephen Van Rensselaer, holandés de
origen, como su nombre lo indica, es el que tuvo la
gloria de fundar el primer Instituto científico des-

tinado á las clases trabajadoras. Este hombre
notable mantenía á su costa, desde 1819, geó-
logos para estudiar y describir la constitucion
del terreno del Estado, obligándoles después á
ir de pueblo en pueblo para dar conferencias de
química, historia natural y geología. En 1854
fundó la escuela científica de Troy, «destinada á
formar maestros capaces de dar á conocer á los hijos
é hijas de los obreros las diversas aplicaciones de
las ciencias naturales á la agricultura, á las artes y
á la economía doméstica.» «Esta escuela, comple-
tamente dotada por él, é incorporada, (1) con el
nombre de *Rensselaer institute*, ha formado, dice
M. Barnard, más hombres instruidos y prácticos
que todos los colegios del Estado.» Recientemente,
en 1865, M. Ezra Cornell tuvo la misma idea. Para
fundar una Universidad industrial en el pueblecillo
de Ithaca principió por un donativo de dos millones
y medio, al que añadió sucesivamente una granja
modelo, la coleccion de geología y paleontología de
M. Jewett, una vasta biblioteca con salas de lectura
y conferencia, tierras considerables, formando el
todo un valor de dos millones de pesetas. El Estado
de New-York ha cedido 990.000 acres de terrenos
públicos, á los que segun la ley tenia derecho, á la
Universidad industrial del citado Cornell por com-
prometerse á organizar una escuela práctica de
agricultura. Los 150.000 acres concedidos por el
Estado de New-Hampshire lo han sido á una es-

(1) Llámanse escuela incorporada la que se constituye en per-
sona civil por una ley que le da tambien el derecho de poseer y
comparecer en juicio. La ley determina tambien la composicion de
las oficinas administrativas de las escuelas públicas, las que en
union de muchas privadas forman una corporacion independiente
con fondos comunes. Son como las instituciones fundadas en Euro-
pa en la Edad Media. Los americanos no comprenden que se funde
una escuela sin dotarla de los fondos necesarios para que viva.
Este sistema me parece excelente en América; pero en Europa y en
Francia, sobre todo, no podría adoptarse sin reserva, porque lo
conventos se apoderarian de estas fundaciones para destruir la
instituciones libres, condenadas por el Vaticano, constituyéndose
aquellos en otros tantos focos de guerra civil.

cuela de agricultura adjunta al colegio de Dartmouth, en Hanovre. Dos donativos, uno de 250.000 pesetas, debido á M. Abiel Chandler, y otro de 200.000 del general Sylvanus Thayer, organizador de la escuela militar de West-Point, se han destinado al mejoramiento de los estudios científicos aplicados. El Kentucky concedió 333.000 acres al colegio anejo á la Universidad del Estado en Lexington, cuyo origen es el siguiente. En 1855, un agricultor, llamado Jhon Bowman, concibió el pensamiento de fundar una Universidad para los jóvenes que se dediquen á las artes manufactureras. En ménos de quince días reúne un millon de pesetas, la mayor parte de suscripciones de 2.000 á 5.000 pesetas de los grangistas de Kentucky central, elevándose al poco tiempo el capital á la suma de dos millones y medio de pesetas, terminando con la compra hecha por el mismo Bowman, en 700.000 pesetas, y con destino á granga experimental, de la magnífica posesion del ilustre hombre de estado, Henry Clay.

El Illinois concedió los 480.000 acres de terrenos públicos á la Universidad de Urbana, por haber ofrecido el condado de Champaign, donde está situada, edificios, granja modelo y subsidios por valor todo de dos millones.

La Federacion, el Estado, el condado, municipios, ciudades y particulares se les vé luchar en munificencia.

Es cosa que merece tambien conocerse el modo cómo han ido creándose los cursos científicos en la Universidad-Harvard, en el Massachusetts.

Cuando se fundó este establecimiento en 1642, por el legado del pastor Harvard, sólo se enseñaba latin y griego, aritmética y geometría. En 1727 se estableció una cátedra de «Filosofía natural,» y en 1783, un laboratorio de química. Desde esta fecha, el desarrollo de la instruccion científica se debe á las liberalidades de los particulares. En 1805 se crea el jardin botánico á costa de los habitantes de Boston, y una suscripcion de 150.000 pesetas, hecha por algunos particulares, funda la cátedra de Historia natural. En 1816 funda la cátedra de Ciencias el ciudadano Thompson, transformado en conde Rumford en Babiera. Una suscripcion iniciada en 1839 por el presidente de la Union, John Quincy Adams, y algunos amigos, crea el observatorio, al que concede, en 1848, M. E. Philipps, la suma de 500.000 pesetas. En 1846, Abbot Lawrence, y más tarde su hijo, destinan 700.000 pesetas para dotar con colecciones á las cátedras de geología y mecánica. En 1855, el Estado da 500.000 pesetas, William Gray, 250.000, y varios particulares, 400.000, total 1.150.000 pesetas para fundar la cátedra de zoología comparada, y por los sacrificios del ilustre

Agassiz se consigue de la generosidad particular una suma en metálico de un millon, y mucho más en colecciones destinadas al cultivo de esta ciencia. En 1862, Samuel Hooper, de Boston, da 250.000 pesetas para establecer un curso de explotacion de minas. Finalmente, Benjamin Bussey lega á la Universidad un capital en 1841, para emplearlo al cabo de cierto tiempo en fundar una escuela de trabajo. Este legado, hoy disponible, se ha elevado con la acumulacion de los intereses á una suma de seis millones de pesetas. Además, la sociedad de Historia natural de Boston ha recibido de los particulares y del Estado más de dos millones. La institucion de las conferencias científicas de Lowell ha sido dotada por legado de un ciudadano del mismo nombre, en su testamento fechado en Egipto, donde se expresa admirablemente el sentimiento que ha inspirado estas liberalidades. «Como mi país natal, la Nueva Inglaterra, dice, es naturalmente improductivo y estéril, y sólo puede prosperar, primeramente por las cualidades morales de sus habitantes, y luego por su inteligencia y conocimientos, deseo que se establezcan séries de conferencias sobre la botánica, la zoología, la geología y la mineralogía, en sus relaciones con la satisfaccion de las necesidades del hombre.» El Massachusetts ha concedido su parte de tierras públicas al Instituto de la ciudad de Amherst por haber destinado 550.000 pesetas para edificios y granja modelo. En casi todos los Estados tienen lugar hechos análogos.

El programa de estos establecimientos es notable por más de un título: comprende ordinariamente, además de la agricultura, las artes industriales y las ciencias naturales—química, botánica, zoología, geología, astronomía—ciertos ramos del saber que en Europa no pensaríamos introducir en ellos, como la psicología y la moral, la economía política, la literatura, aun el latin y la táctica militar. Dígase lo que se quiera, lo cierto es que los *Yankées* dan mucha importancia á los estudios filosóficos y literarios, pues los establecen en sus centros de instruccion, aún en aquellos que preparan para la práctica de la agricultura y de las artes manuales. Los ejercicios militares y la gimnasia son obligatorios en todos ellos, así como el que los discípulos trabajen algunas horas bien en el campo, bien en los talleres. Los estudios están combinados de modo que los que quieran ejercer un oficio y ganarse un salario tengan disponibles tres ó cuatro horas al dia. En Ithaca hay unido al establecimiento un taller de máquinas aratorias. En la escuela de Lausing, en Michigan, el salario más grande es de 40 céntimos de peseta por hora. En la escuela de Amherst (Massachusetts) ganan los discípulos 60 céntimos por hora, y más en ciertos trabajos especiales. De este

modo se ejercitan los brazos á la par de la cabeza, y los jóvenes ganan con qué mantenerse. Es realizada y aplicada la idea de Rousseau en el *Emilio*.

En resumen: muchas cosas podríamos tomar nosotros de los americanos: su celo siempre creciente y su liberalidad sin límites por la enseñanza; su principio político, de que el primer deber del Estado y su primer interés es extender la instrucción en todas las clases de la sociedad; los esfuerzos que hacen por elevar el nivel de la educación de sus hijas; el cuidado que tienen en combinar con los estudios científicos los morales y literarios; y, finalmente, los ejercicios gimnásticos y militares y hasta el trabajo retribuido.

Nada se opone en verdad á que sigamos en esto como en todo el ejemplo de los Estados-Unidos; pero no podemos imitar su organización escolar. En Europa se necesitan prescripciones rigurosas y una intervención activa del poder central. En América los contribuyentes de los municipios establecen una contribución directa sobre sus mismas propiedades, gastando en escuelas mucho más de lo que la ley exige de ellos. En Europa los municipios rurales, abandonados á sí mismos, suprimirían, casi todos, el maestro, ó no le darían con qué subsistir. Adopta la descentralización, pero no en materia de enseñanza. Cuanto más ignorantes son los pueblos, menos ganas tienen de instruirse: de lo alto, pues, necesita venir la impulsión. La instrucción es la que hace capaz á un pueblo del *self-government*: dadle desde luego el *self-government* y no tardará en volver á su nativa barbarie.

En América puede haber confianza en los esfuerzos espontáneos de los municipios por extender la instrucción, porque en aquella sociedad todo hace sentir su necesidad, y todo favorece á su difusión. No olvidemos, en primer lugar, que la Nueva Inglaterra ha tenido por fundadores hombres que, comprendiendo la necesidad de las luces, han proclamado, desde 1642, la enseñanza gratuita y obligatoria; y el espíritu de estos puritanos se perpetúa en sus descendientes.

En los Estados Unidos los ministros de las diferentes sectas protestantes sostienen la escuela pública, aunque se les prohíbe enseñar dogma alguno. Los sacerdotes católicos lo combaten, es verdad: pero como son relativamente poco numerosos, puede decirse que el sentimiento religioso es el aliado del Estado en la obra de la educación, lo que es una ventaja incalculable. Las escuelas fundadas por donativos privados se abren para los discípulos de todas las comuniones, aunque sus generosos creadores sean hombres profundamente religiosos, no siendo la diversidad de creencias dogmáticas obstáculo á los progresos de la instrucción.

Por el contrario, en toda la Europa católica el Estado y la Iglesia se disputan la escuela en una lucha encarnizada y funesta. El Estado no puede abandonar la escuela á la Iglesia porque esta acaba de trasformar en artículo de fé, con toda la autoridad de su jefe infalible, la condenación de las libertades modernas. Por otra parte, la Iglesia, en nombre de su misión divina, reclama la enseñanza como monopolio suyo; pero ya se ha visto en España, en Italia, en los Estados romanos, sobre todo, los deplorables resultados de este monopolio, cuando lo ha obtenido. Parece, pues, insoluble la dificultad. Decretar la escuela laica, mal que le pese al clero, es exponerse á verla abandonada por los niños de los fieles, ó hacerla un foco de oposición antireligiosa. Entregarla á la influencia del clero es darle con seguridad los medios de destruir los principios en que descansa el Estado.

Las instituciones políticas y la prensa agregan su influencia á la de la religión y de la tradición en la propaganda de la mejora de la instrucción en los Estados-Unidos. Es infinito el número de las funciones electivas, y muy corta la duración del mandato; resultando de aquí que casi todos los ciudadanos toman parte en la administración, y que las elecciones, los *meetings* y las discusiones políticas les ocupan constantemente, experimentando diariamente el ciudadano la necesidad de poseer, por lo ménos, los conocimientos elementales. La escuela es, pues, manifiestamente el producto del régimen político, y, por otra parte, este no subsiste sino por la escuela. La escuela hace posible el *self-government*, y el *self-government* crea la escuela porque comprende su necesidad.

La prensa periódica está desarrollada en los Estados-Unidos, cual en ningún país. El *lector* más ávido que existe es el americano: como dice M. Fraser, atiende más á sus periódicos que á su comida, y devora ambos al mismo tiempo y con la misma rapidez. El cochero que os espera, el granuja que acaba de limpiar vuestras botas, el mozo en el *restaurant*, el marinero en su buque, el soldado en el campo, todos leen «su periódico.» No hay ciudad pequeña, ni aún aldea que no posea el suyo. El superintendente de la enseñanza en el Illinois da el número de periódicos publicados en este Estado en 1869; 413, de los que sólo Chicago publicó 101.

Id al extremo Oeste y penetrad en la cabaña del *squatter*; allí encontrareis un estante con libros, por lo ménos la Biblia, Shakspeare, algunos tratados técnicos y un *periódico*. El pueblo en los Estados-Unidos está, pues, al nivel de la clase media inferior de Europa. Con esta necesidad universal de lectura se aprecia por todo el mundo la utilidad de la es-

cuela, y por lo tanto se le conceden liberalmente los recursos necesarios.

Si las condiciones sociales son en Europa ménos favorables á los progresos de la instruccion, razon más para que el Estado le imprima un impulso vigoroso, dotando con largueza á los encargados de ella, y removiendo todos los obstáculos que se opongan á la difusion de las luces.

EMILE DE LAVELEYE.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

Los libros para las escuelas.

I.

Uno de los elementos que más se relacionan hoy con la marcha que se sigue en la Instruccion primaria es el de los numerosos libros que ya sobre una ú otra materia se publican para las escuelas.

Hace algunos años que venimos leyendo con verdadero interés muchas de las obritas que se escriben, confeccionan ó arreglan para el expresado objeto. El asunto nos ha parecido siempre digno de meditacion, ya por la influencia que pueden ejercer los libros en la enseñanza y educacion de la niñez, ya porque en ese gran conjunto de publicaciones podrian quizá hallarse excelentes datos para apreciar con bastante exactitud los métodos y procedimientos que se aplican en la enseñanza, el estado general de la Instruccion primaria y las aspiraciones que en este punto tiene el magisterio, al cual principalmente se deben la mayor parte de los libros que salen á luz para las escuelas.

Comprendemos los inconvenientes que presenta el exámen de tan delicada cuestion, si nó se han de lastimar respetables intereses, ni se ha de herir en lo más mínimo el amor propio de ciertos autores, para quienes la crítica se ha mostrado de ordinario en extremo complaciente y benigna; pero los progresos de la Instruccion primaria, el mérito verdadero y la prensa deben estar hoy más que nunca empeñadas en que la verdad resplandezca y se deje oír hasta de los que están ménos acostumbrados á escucharla; porque, ó los libros no sirven para nada, y es de todo punto ociosa su publicacion, ó, por el contrario, tienen, como debe creerse, un importante fin que llenar en la esfera de la primera enseñanza, en cuyo caso hay necesidad de someterlos á un exámen imparcial y severo.

Poco importaria que ciertas obritas desmerecieran ante el puro crisol de una crítica razonada, si de este modo habian de salvarse objetos preferentes, porque sobre el interés individual se halla

siempre el interés general, hácia el cual debemos todos inclinarnos.

Si se hubiera de juzgar al presente de nuestros adelantos en el ramo de Instruccion primaria por el número de libros que aparecen diariamente con destino á las escuelas, seria preciso decir que España no tiene ya nada que desear, ni nada que envidiar de las naciones más civilizadas.

Hoy todos hacen libros y todos venden libros para las escuelas, que son el inmenso receptáculo, el profundo Océano á donde van á perderse múltiples toneladas de papel convertidas en epítomes, cuadros, compendios, etc., bajo las formas más variadas y caprichosas.

Hoy el tratadito que cada uno escribe, aunque no haga más que repetir con las mismas palabras lo que otros han dicho, es original y el mejor de cuantos se han publicado hasta el dia. El último que habla posee la última razon y la última fórmula de la enseñanza.

Hoy todo es ilustrado, todo racional, todo filosófico: tenemos escritura ilustrada, que no ilustra; lectura ilustrada, lectura nacional, aritmética intuitiva, etc. ¿Qué nos falta? Nada. Y, sin embargo, á través de tanta ilustracion, tanto racionalismo y tanta filosofía, la verdad es que hallamos publicaciones, muchas publicaciones que tendrán de todo ménos de razonables y filosóficas.

La prensa del ramo estudia y discute cuanto atañe á la primera enseñanza, y ¿qué cosa más digna de su consideracion que la bibliografía?

El libro es en la esfera de la Pedagogia el segundo medio de instruccion, pero desgraciadamente ha venido á ocupar tal vez el primer puesto en la esfera de la práctica, y si al Maestro se le exigen condiciones para la enseñanza, ¿por qué no exigir las, y con mayor rigor si cabe, al texto, cuya doctrina es una especie de dogma para la infancia?

No tenemos la pretension de erigirnos en fiscales y censores de todos los libros que circulan en las escuelas, porque ni todos los conocemos, ni nos consideramos competentes para juzgar el valor absoluto y relativo de tantas publicaciones. Profesores más ilustrados y con mejor criterio que el nuestro emprenderán tan espinosa tarea, que no ha de ser estéril para la enseñanza, y nosotros nos limitamos por ahora á examinar algunas obritas, dando la preferencia, entre muchos autores, á los que han hecho mayor propaganda, á los que, no satisfechos con estudiar y escribir sobre un ramo dado de la Instruccion primaria, han intentado recorrer con sus vastos y generales conocimientos todas las materias que aquella comprende.

No sabemos hasta qué punto sean compatibles en un mismo autor la abundancia y la bondad de

publicaciones; pero lo que sí creemos poder asegurar es que no se han conciliado ambas circunstancias en las obritas del Sr. Paluzie, que son las primeras de que debemos ocuparnos.

Comencemos por sus *Elementos de Geometría* puestos al alcance de los niños, y aunque unos elementos de geometría son demasiada Geometría para niños, podría dispensársele la extralimitación, si realmente hubiera sabido ponerlos al alcance de aquellos como promete, pero cabalmente sucede todo lo contrario, como comprenderá cualquiera pasando la vista por esta obra.

Aunque tendríamos ocasiones varias para convencernos de que la Geometría que dedica el señor Paluzie á los niños no es propia para niños, bajo ningún concepto, y mucho menos por su extensión, harémos notar desde luego que en la pág. 17 nos habla, y por cierto sin venir á cuento, de la letra π (pi), deteniéndose después á definir su valor; en las págs. 31 y siguientes se extiende en minuciosas consideraciones sobre las propiedades particulares y generales de los triángulos; en la pág. 37 explica algebraicamente no sólo la superficie del trapecio, si que también la del trapezoide; en las páginas 54, 55 y 56 se propone reducir figuras á otras equivalentes; en las 77, 78 y sucesivas da reglas para hallar las superficies y volúmenes de los cuerpos, y, por último, el autor, que adopta el método interrogativo, dispone sus respuestas de tal modo, que en su mayor número tienen 6, 8, 10 y hasta 16 líneas.

El autor ha creído que todo esto constituye un tratadito muy claro, muy sencillo, muy propio para niños, y nosotros creemos, quizá con mayor fundamento, que esto es no conocer á los niños.

Si la extensión y la forma se separan tanto de lo razonable, vengamos al fondo de tal obrita, y tendrémos mucho más que admirar todavía.

«¿Se puede prescindir, pregunta en la pág. 3, de alguna de las tres dimensiones? En los cuerpos, contesta, no se puede prescindir de ninguna, pero sí en los planos que sólo constan de dos dimensiones; y son: longitud y latitud del plano ó cara del paralelepípedo, y en las líneas se prescindirá de la latitud, porque sólo tienen longitud.»

¡Brillante razonamiento!

Fácilmente se concibe que si en los cuerpos no se puede prescindir de dimensión alguna, no hay superficies, ni hay líneas, ni puntos, y, por consiguiente, si deja de haber geometría plana, trabajo le damos al autor si ha de tratar la del espacio.

En la página siguiente, dice: «¿En cuántas partes se divide la Geometría? En muchas, responde; pero para la mayor comprensión de los niños la dividiremos en tres: 1.^a, que tratará de las líneas; la 2.^a, de las superficies, y la 3.^a, de los cuerpos.»

Daríamos cualquier cosa al autor porque nos dijese cuáles son las otras partes que omite.

«¿Qué es punto y cuál es su dimensión? pregunta en la misma página. El punto matemático, contesta, no tiene dimensión alguna, pero sí posición.»

Si el autor no sabía contestar á la primera parte de la pregunta, ¿por qué la pone?

Pasemos por alto la idea que tiene el autor de las líneas horizontales, perpendiculares y oblicuas, en todo lo cual había mucho que corregir, y fijémosnos por un momento en varias preguntas y respuestas, tomadas al azar, si queremos completar el juicio acerca de los conocimientos científicos, pedagógicos y gramaticales del autor.

En la pág. 4 dice: «¿De cuántas especies hay líneas?» Debe decir: «¿Cuántas especies hay de líneas?» O de otro modo: «¿Cuántas especies hay de líneas?»

En la página citada dice: «¿Cuál es la recta? La que todos sus puntos están en una dirección.»

En la pág. 5 dice: «¿Qué nombres tienen las líneas rectas con respecto á su posición? Horizontal, perpendicular y oblicua. Se llaman líneas horizontales á todas las que...; perpendicular, aquella que... etc.»

No hemos visto nunca mezcla más informe que esta del singular y plural.

En la misma página dice: «Círculo es un polígono de infinito número de lados, y por tanto diré que círculo es una curva reentrante, etc.»

¿Dónde habrá estudiado el autor tantos disparates? Suponemos que serán de su propia cosecha.

En la pág. 6 dice: «¿Qué es diámetro? Toda recta que tocan sus extremos en la circunferencia.» Debió decir: «Cuyos extremos tocan, etc.»

En la pág. 7 dice: «¿Qué es tangente? Toda recta que toca á la circunferencia en un punto, que se llama punto de contacto, en su parte exterior.»

¡Magnífico hipérbaton! ¡Y, sobre todo, para niños! ¡Qué algarabía!

En la misma página dice: «Secante es toda recta que sus extremos están, etc.» ¡Ya se enmienda!

En la pág. 10 dice: «Angulo es el espacio comprendido, etc.» Sobre todo, lo que más brilla es la propiedad.

En la pág. 14 dice: «Son ángulos adyacentes los que forman una recta que cae en un punto de otra que no sea en su extremo.» Y en la misma página se lee: «¿Qué son ángulos opuestos por el vértice? Aquellos que los vértices son opuestos, formados por dos rectas que se cortan en un punto.»

Díganos V., señor académico: ¿Se ha propuesto V. burlarse de la lengua castellana, ó de los niños, ó de la Geometría, ó de todos?

Cerremos los ojos en las páginas que siguen, y saltemos más adelante, á cualquiera parte, á la página 29 por ejemplo, porque el libro no tiene desperdicio donde quiera que lo abramos.

«Las figuras son espacios cerrados por líneas,» y más adelante consigna «que el espacio sólo puede cerrarse con planos.» ¿En qué quedamos?

En la misma pág. 23 dice: «Superficie plana es aquella que se le puede aplicar una recta, y curva la que no se le puede aplicar ninguna recta.»

¿Y no podríamos saber en qué colegio ha estudiado el autor la gramática castellana?

Y si realmente ha estudiado, como suponemos, la Gramática, ¿no vendremos á parar al fin en que el estudio de la Gramática es el estudio más inútil que pueda imaginarse?

En la pág. 31 se propone enseñar á los niños á conocer á simple vista si un triángulo es rectángulo, obtusángulo, y partiendo de un triángulo isósceles, cuyos vértices están representados por las letras A, B, C, se explica de esta manera:

«Podrá conocerse (á simple vista) el triángulo rectángulo siempre que el cuadrado del lado mayor sea igual á la suma de los cuadrados de los otros dos lados, como, por ejemplo, el triángulo A B C que da $CB^2 = AB \times AC^2$.»

No hay duda que esto, sin contar con las equivocaciones que se cometen, no deja nada que desear en una Geometría para niños.

Concluamos esta ya pesada reseña, copiando, nada más que copiando, algunos otros parrafitos:

«Trapezoide es el que tiene sus cuatro lados, sin ser paralelos» (pág. 34).

«¿De cuántas clases de ángulos pueden concurrir en un polígono irregular?» (pág. 41).

«¿Cómo se mide la área del círculo? ¿Cómo se mide la área del óvalo?» (pág. 60).

«Diedro es la porcion de espacio comprendida entre dos planos que se cortan en un punto» (página 62).

«Se llama cuerpo redondo ó de revolucion el que puede girar por sí en cualquier direccion» (página 71).

«Cilindro es un cuerpo engendrado por una superficie circular que se mueve paralelamente á su base» (pág. 71).

¿Para qué hemos de entretenernos en registrar otros defectos, si en cada línea encontrará cualquiera una caída?

Los ejemplos anotados nos parecen suficiente para convencerse de que la obra del Sr. Paluzie no está escrita en castellano, y que tanto por esta circunstancia cuanto por los errores que encierra en su parte doctrinal no sirve para las escuelas. ¡Y, sin embargo, circula en las manos de los niños! ¡Pobres niños!

El autor ha querido separarse de la doctrina y de las definiciones adoptadas por los más acreditados matemáticos; en una palabra, ha querido ser innovador, y no ha tenido ni siquiera el mérito de un buen plagiarlo. Y en lo tocante á Gramática, la analogía y la sintáxis se hallan en la obrita del señor Paluzie horriblemente destrozadas.

P. S.

NOTICIAS VARIAS.

Ha sido propuesto para una Encomienda ordinaria de Carlos III, libre de gastos, D. Romualdo Álvarez Espino, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

Se ha remitido á la Junta Consultiva de Instrucción pública un expediente proponiendo las bases para un nuevo escalafon de los Profesores de Institutos.

En el Ministerio de Hacienda parece que está extendido el Decreto concediendo al de Fomento un crédito extraordinario para pagar los gastos de las oposiciones que se han verificado en Madrid y provincias.

La Direccion de Instrucción pública tiene ya concluidos los presupuestos de las obligaciones generales de la enseñanza.

Extrañase *El Consultor de los Maestros* de Logroño que se haya declarado por la Direccion general de Instrucción pública, que las Juntas locales y los Inspectores no tienen intervencion en las escuelas privadas de primera enseñanza, y con este motivo pregunta: ¿cuál es la autoridad encargada de inspeccionar en estos establecimientos la higiene y moralidad? Si nuestro colega se hubiera fijado un momento en las atribuciones generales que la ley municipal vigente concede á los Ayuntamientos, se hubiera ahorrado la pregunta y la extraña contestacion que se le ocurre.

Por la Direccion general de Instrucción pública se han pedido al Rectorado de la Universidad de Madrid antecedentes acerca sobre las protestas hechas en los ejercicios de oposicion á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto del Noviciado.

La Sociedad Económica Matritense ha solicitado del Ministerio de Fomento que se conceda una subvencion para el sostenimiento de la cátedra de Taquigrafía, establecida con el carácter libre en el Instituto de San Isidro.

Rectificando lo que hemos dicho en uno de los últimos números, respecto á las dietas que en el proyecto de reglamento de oposiciones se señalaban á los Jueces de los Tribunales, debemos decir que dichas dietas serán para los profesores que vengan de provincias al respecto de 12.000 rs., segun ya dijimos, y para los de Madrid, no la mitad, como indicábamos, sino al mismo respecto, con la dife-

reis, y un millon de cruzados, ó simplemente un millon, que vale 400 contos de reis ó 400.000\$000 reis.

Ahora bien: las inexactitudes á que me refiero, y que se notan no sólo en mis correspondencias, sino tambien en el preámbulo y proyecto de ley sobre instruccion primaria del Sr. D. Antonio da Costa, publicados en LA IDEA, consisten, en la mayor parte, en designar por *contos de reis* lo que debiera llamarse *mil reis*, lo cual es muy diferente, porque un conto de reis vale un millon de reis, ó 1.000\$000 reis; y mil reis designase así: 1.000 reis. Como estas equivocaciones pueden producir errores gravísimos en la apreciacion de los referidos proyectos de ley, me ha parecido conveniente hacer estas ligeras indicaciones para que los lectores de su interesante *Revista* puedan con facilidad rectificar por sí mismos las cifras que aparecen equivocadas.

F. E. CASTRO.

En efecto, por carecer en la imprenta del signo tipográfico que indica los *contos de reis*, han aparecido las equivocaciones que nos advierte nuestro ilustrado corresponsal, y que nos apresuramos á rectificar para que nuestros lectores hagan las correcciones correspondientes:

PÁGINAS.		COLUMNAS.		LINEAS.		VOLÜMEN DEL AÑO ANTERIOR.		VOLÜMEN DEL AÑO ACTUAL.	
Página.	Columna.	Página.	Columna.	Línea.	Debe leerse.	Página.	Columna.	Línea.	Debe leerse.
410	1. ^a	411	1. ^a	12 y siguientes.	200.000 contos de reis.	410	1. ^a	12 y siguientes.	200 contos de reis ó 200.000\$000
415	2. ^a	415	2. ^a	16 y siguientes.	50.000 »	415	1. ^a	8 y siguientes.	50 »
					100.000 »				100 »
					350.000 »				350 »
					1.800.000 »				1.800 »
					1.550.000 »				1.550 »
					1.150.000 »				1.150 »
					3.000.000 »				3.000 »
					1.340.000 »				1.340 »
					900.000 »				900 »
					1.600.000 »				1.600 »
					1.335.000 »				1.335 »
					7.000.000 »				7.000 »
					350.000 »				350 »
					50.000 »				50 »
					200.000 »				200 »
					50.000 »				50 »
					2.000.000 »				2.000 »
					90.000 »				90.000 »
					146.000 »				146 contos de reis.
					18.000 »				18 »

PÁGINAS.		COLUMNAS.		LINEAS.		VOLÜMEN DEL AÑO ANTERIOR.		VOLÜMEN DEL AÑO ACTUAL.	
Página.	Columna.	Página.	Columna.	Línea.	Debe leerse.	Página.	Columna.	Línea.	Debe leerse.
18	2. ^a	43	2. ^a	45 y siguientes.	400 contos de reis.	18	2. ^a	45 y siguientes.	400.000 reis.
50	1. ^a	50	1. ^a	19 y siguientes.	300 »	50	1. ^a	19 y siguientes.	300.000 »
51	1. ^a	51	1. ^a	21 y siguientes.	200 »	51	1. ^a	21 y siguientes.	200.000 »
					150 »				150.000 »
					200 »				200.000 »
					300 »				300.000 »
					250 »				250.000 »
					350 »				350.000 »
					200 »				200.000 »
					250 »				250.000 »
					200 »				200.000 »
					120 »				120.000 »
					150 »				150.000 »
					200 »				200.000 »
					300 »				300.000 »
					250 »				250.000 »
					10 »				10.000 »
					600 »				600.000 »
					500 »				500.000 »
					400 »				400.000 »
					300 »				300.000 »

Hemos apuntado todas las inexactitudes que se cometieron al transcribirse el preámbulo y proyecto de ley sobre instruccion primaria del Sr. D. Antonio da Costa. Respecto á los demás errores que hayan podido deslizarse en las cartas de nuestro corresponsal, fácil será reconocerlos en vista de lo que dejamos publicado. Sólo diremos que en las página 74, línea 18 de la primera columna; páginas 82, primera columna, líneas 17, 28, 33, 36, 41 y en la página 83, primera columna, líneas 19, 22 y 25, las palabras *contos de reis* deben sustituirse por las de *mil reis*.

SECCION OFICIAL.

VACANTES.

BADAJOS.—*Por concurso.*—*De niños.*—Medina de las Torres y Zalamea de la Serena, con 1.100 pesetas de sueldo; 275 id. por retribuciones, casa y 275 id. para material.

De niñas.—Campillo, con 550 pesetas, 137,50 id. por retribuciones, casa, y 137,50 id. para material;

Hinojosa del Valle, con 416,75 pesetas, 104,99 por retribuciones, igual suma para material y casa. Las solicitudes en el plazo de 30 dias, á contar desde el 27 del mes pasado.

PAMPLONA.—*Por concurso.*—Las elementales completas de Yauci y Ezcurra, dotadas con 625 pesetas de sueldo, retribuciones y casa, y diez y ocho elementales incompletas, con el sueldo máximo de 525 pesetas y casa.

El plazo para la presentacion de solicitudes terminará á las dos de la tarde del dia 21 de Abril.